PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, diciembre 2025

Señor (a)
Sebastián Betancourt Gallego
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1_PCCNTR_ 7466764**
Coordinador Académico
Programa de Turismo y Gastronomía
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre del año 2025

Referencia: No CO1_PCCNTR_7466764 del año 2025

Catalina Vargas Alvarez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1094902478 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Programa de Comercio y Servicios del Centro de Comercio y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 47.681.597,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de Enero por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($ 2.759.706,00), b) 9 pagos iguales por los meses de Febrero a Noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($ 4.599.511,00) cada uno, un último pago correspondiente al mes de Diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 3.526.292,00).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL COMPLEMENTARIA, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL, DE ACUERDO CON LOS MODELOS FORMATIVOS QUE SEAN ESTABLECIDOS EN EL CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO DEL SENA REGIONAL QUINDÍO EN LOS PROGRAMAS PARA POBLACIÓN VULNERABLE, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVA VIGENTE.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2025.	Se elaboró la planeación de los encuentros del periodo contractual para el programa complementario: Elaboración de Nudos en Macramé y Elaboración de Productos en Macramé, Elaboración de Accesorios tejidos en mostacillas	**EVIDENCIA 1.1** Guía de aprendizaje. **Remítase a Evidencia 5.1** Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
2	Obrar con lealtad, buena fe, decoro y respeto en todas las actuaciones tendientes a la	En el presente mes se obra con lealtad y buena	**EVIDENCIA 2.1** Registro fotográfico del desarrollo de la formación en grupos

	ejecución del objeto contractual contratado.	fe en todas las actuaciones tendientes a la ejecución del objeto contractual contratado.	asignados. **Remítase a Evidencia 6.2**
3	Reportar en el sistema SOFIA Plus o la plataforma académico administrativa requerida, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad: Procesos de Deserción, Solicitud de Comités de Evaluación y levantamiento de novedades una vez se superen los planes mejoramiento, con el fin de garantizar la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Para el presente periodo no se registra asistencia de los aprendices y/o novedades en plataforma Sofia plus	N/A
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	No se requirió participación a jornadas de diseño curricular de programas de formación en el presente mes.	N/A
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los	Para el presente periodo se ha ejecutado la formación	**EVIDENCIA 5.1** Planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de

	programas relacionados con su perfil, desarrollando y dejando evidencia para cada programa formativo el proyecto, planeación pedagógica Instrumentos de evaluación, evidencias de aprendizaje, formatos requeridos por las diferentes áreas, llevar y conservar listas de asistencia. Cuando se requiera uso de plataforma LMS mantener actualizado el portafolio del instructor.	profesional integral.	aprendizaje aprobado por la coordinadora. **EVIDENCIA 5.2**. **Anexo 2.** Registro fotográfico asistencia de las formaciones asignadas en el presente mes. Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Para el presente periodo se han ejecutado modalidades de estrategias de enseñanza en grupos asignados de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	**EVIDENCIA 6.1** Remítase a la evidencia 5.1. Planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación. **EVIDENCIA 6.2**. **Anexo 3**. Registro fotográfico del desarrollo de la formación en grupos asignados. Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
7	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de	Para el presente periodo se han	**EVIDENCIA 7.1. Anexo 4**. Reporte de juicios

	las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	emitido juicios evaluativos	evaluativos realizado en el presente mes. Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
8	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina según los tiempos establecidos en los cronogramas de ejecución de la formación de profesional integral de las fichas asignadas.	Para el presente periodo se han emitido juicios evaluativos	**EVIDENCIA.8.1.** Remítase a la evidencia 7.1. Reporte de juicios evaluativos realizado en el presente mes. Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz teniendo en cuenta todas sus actualizaciones.	En el presente mes no se hace cumplir reglamentos del aprendiz en el **programa vulnerables.**	N/A
10	Apropiar a los aprendices desde el momento de su Inducción sobre el proceso de etapa productiva teniendo en cuenta sus diferentes fases y la	En el presente mes no se realizan inducciones ni seguimientos a	N/A

	documentación necesaria para la realización oportuna de los trámites administrativos. Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	etapas productivas en el **programa vulnerables.**	
11	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices en los tiempos establecidos al programa de formación como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos por normatividad SENA, Gestión Educativa o en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria u oferta titulada cerrada	No se realiza programación de formaciones en el aplicativo MEC para el presente periodo. No se envían correos para matrículas de las formaciones asignadas en el presente mes	**N/A**
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realiza la inducción al curso SST 2025	**EVIDENCIA 12.1 Anexo 5**. Constancia de inducción en SST Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de	No se realiza difusión de la oferta de	**N/A**

	servicios, ferias educativas, ofertas trimestrales, especiales, presenciales o virtuales en cualquier nivel formativo, bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad	programas en redes sociales propias para el presente periodo	
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Para el presente periodo no me fueron asignados bienes y elementos.	**EVIDENCIA 14.1. Anexo 6.** Reporte de inventario o bienes a cargo. Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" o la actualización y aportar el respectivo certificado de aprobación, siempre que esta sea ofertada por la entidad. El plazo máximo de cumplimiento será el mes 08 de ejecución contractual	Para el presente periodo adjunto certificado de la norma vigente	**EVIDENCIA 15.1. Anexo 7.** Norma de competencia vigente Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC

16	Acompañar a los aprendices a todas las actividades que se encuentren planeadas por el centro de formación: Bienestar al Aprendiz, Relaciones Corporativas, Biblioteca, entre otras	Para el presente periodo no se ha acompañado a los aprendices a todas las actividades que se encuentren planeadas por el centro de formación: Bienestar al Aprendiz, Relaciones Corporativas, Biblioteca, entre otras	N/A
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Para el presente periodo no se ha requerido informar al centro de novedades especiales	N/A
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje	Para el presente periodo se ha orientado formación portando el carné institucional	**EVIDENCIA 18.1 Remítase a la Evidencia 6.2** Registro fotográfico en grupos asignados
19	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas	Para el presente periodo se ha iniciado formación donde se deban aplicar normas de	**EVIDENCIA 19.1 Anexo 8.**Captura de la guía de aprendizaje tratando temas de seguridad y salud en el

	ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia	seguridad industrial, salud ocupacional o normas ambientales.	trabajo y deposición de residuos. Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	En el presente mes no se solicita presencia en reuniones por parte de la coordinadora o supervisor.	N/A
21	Brindar cierre a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación dejando evidencia en acta toda novedad y estado de la ficha y programa formativo.	Para el presente periodo no se realiza cierre de procesos formativos	N/A
22	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo	Para el presente periodo no se orienta formación en ambientes virtuales	N/A

	Compromiso y revisar sus actualizaciones		
23	Apoyar la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual.	Se elaboró la planeación de los encuentros del periodo contractual para el programa complementario: Elaboración de Nudos en Macramé y Elaboración de Accesorios Tejidos en Mostacillas	**23.1. EVIDENCIA. Remítase a la evidencia 5.1.** Guía de aprendizaje Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

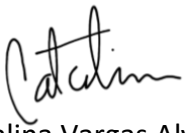
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	101725	Calarcá	11/12/25	11/12/25

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 35334002 de la planilla, operador Asopagos y correspondiente al mes de noviembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en ***"Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes, en archivos denominados GF y GC."***

Cordialmente,



Catalina Vargas Alvarez

Nombre y firma del contratista
Contratista
C.C. No. 1094902478

Recibí a satisfacción:

Sebastian Betancourt Gallego
Supervisor Contrato CO1_PCCNTR_7466764 de 2025
Coordinador Académic - Programa de Turismo y Gastronomía